

15 de diciembre — 15 de enero.

**Los Ex-funcionarios.**- El 5 de diciembre, el Ex-Presidente Rómulo Gallegos salió, "según sus deseos", para La Habana en avión expresamente contratado por el Gobierno Nacional. A su llegada a dicha ciudad, la prensa, —sobre todo la comunista, que se le mostró llena de simpatía—, solicitó algunas declaraciones. Gallegos hizo las siguientes afirmaciones:

- a) que a sus ex-Ministros, presos en la Cárcel, se los estaba torturando;
- b) que el agregado militar norteamericano residente en Caracas había intervenido y cooperado en el movimiento militar que tumbó a Acción Democrática;
- c) que las Empresas petroleras norteamericanas apoyaron el derrocamiento de su Gobierno.

Cada una de esas afirmaciones fué luego terminantemente desmentida. La Junta de Gobierno en Caracas convocó a los periodistas, y los invitó a visitar a los ex-Ministros y demás políticos del régimen derrocado, presos en la Cárcel Modelo. Los periodistas pudieron hablar libremente con cuantos quisieron, sin censura de ninguna clase. Todos los presos, unánimemente, declararon que no habían sufrido torturas ni maltratos físicos de ninguna clase. Con lo cual desmentían rotundamente la afirmación de Gallegos. A propósito de aquella falsa declaración, el bien conocido e independiente periodista M. Flores Cabrera, veterano de largas luchas, dirigió al ex-Presidente Gallegos un telegrama público que decía: "Nos debemos a la verdad, al bien, a la justicia; ¿por qué la falsea usted atribuyendo torturas inexistentes, que si existieron crudelísimas durante la actuación de su partido y de usted? Es honroso rectificar y usted debe hacerlo por su reputación de novelista, ahora

que su fracaso como político ha sido ostensible y definitivo. Hágalo por su bien y por el buen nombre de la patria. Le conviene compatriota".

Por su parte el Departamento de Estado norteamericano desmintió categóricamente la supuesta intervención de su agregado militar en Caracas en los sucesos del 24 de noviembre. Su visita urgente aquel día al Ministerio de Defensa y al Palacio de Miraflores obedeció a la obtención de noticias sobre un avión norteamericano que se había perdido posiblemente en las selvas de la Guayana venezolana, y cuya búsqueda se estaba activando entonces mismo.

También el Departamento de Estado norteamericano, y los representantes de las Compañías petroleras negaron rotundamente el cargo de haber intervenido en los sucesos políticos de Venezuela. Y luego días más tarde, al salir exilado para Colombia el destacado dirigente de A. D. y ex-diputado al Congreso Domingo A. Rrangel al llegar a Bogotá declaró para la prensa que: "No hubo intervención de los Estados Unidos, ni de las compañías petroleras, ni del Agregado Militar americano", en el movimiento del 24 de noviembre.

Gallegos por su parte al verse así desmentido en todas sus declaraciones, explicó luego en otras declaraciones que sus palabras habían sido mal tomadas, que él no había dicho lo que se le atribuía; que los periodistas habían falseado sus conceptos, etc. La contraréplica de los aludidos periodistas fué amarga y tajante.

Por entonces mismo el ex-Presidente aceptó en La Habana un acto preparado por el partido Comunista cubano. José I. Rivero, Editor del gran rotativo "Diario de la Marina" (el mejor periódico, en es-

pañol, de América), dirigió una carta abierta a Gallegos, llena de respeto, pero en la que le decía que estaba "siendo usado" por los comunistas para propio beneficio de ellos. Le abre los ojos, y le hace ver que el homenaje que aparentemente le habían tributado "no fué para usted ni para la democracia", sino para el comunismo; y que había sido "victimado" sirviendo de pretexto para una reunión comunista a la cual se halló presente.

Además de los ex-Ministros y de algunos dirigentes del partido A. D. detenidos en la Cárcel, otros dieciocho destacados representantes de dicho partido buscaron asilo en algunas Embajadas de países americanos. De estos asilados el que más sorprendió fué Rómulo Betancourt, quien acosado, según se dijo, por quienes lo buscaban, se puso a salvo en la Embajada de Colombia. ¡Contraste singular!: un Gobierno conservador, y su Ministro conservador en Caracas, vinieron a ser —no ciertamente por gustosa voluntad de ellos—, los amparadores de quien siempre se había mostrado un terrible impugnador del régimen conservador de la hermana República. A fines de diciembre toda la prensa nacional publicó, para asombró de los lectores, fotostatos y versiones de documentos secretos que Betancourt hacía llegar en esos días a los dispersos miembros de su partido, a quienes comunicaba instrucciones, —en medio de vulgares mentiras—, a fin de que promuevan sabotajes, "manguareo", desorganización, división entre las fuerzas armadas etc., y que utilicen para todo esto los organismos sindicales obreros. El Ministerio del Interior al hacer públicos dichos documentos, destacaba con razón "el grado de corrupción política, de perversidad moral y de irresponsabilidad social" que demostraban en el Presidente del derrocado partido Acción Democrática, y en los miembros que sumisos se plegaban a aquellas instrucciones, aun en perjuicio de la Patria, con tal de beneficiar a su grupo.

**Desbarajuste Económico.** Como alguien dijo, tal vez atinadamente, el régimen de Acción Democrática no iba a necesitar de quien lo tumbara. El se caería por su propia cuenta. O mejor, bajo el peso de la cuenta tan espantosa que se iba acumulando sobre los hombros de la nación. El reajuste administrativo que era imprecindi-

ble hacer, nunca se creyó que iba a alcanzar las proporciones que luego han impuesto los exámenes de cuentas del caído régimen. En Circular del Ministro del Interior a los Gobernadores de los Estados, dada el 15 de diciembre, se afirma que la Nación había sido llevada "hasta el borde del caos ético y económico como resultas de una dirección equivocada de la cosa pública". El mismo documento especifica algunos puntos de aquella "dirección": burocracia inútil y costosa con fines electorales, ineficiencia de los servicios oficiales, improductividad y desplazamientos injustos, etc.

Pronto empezó a conocerse toda la terrible realidad de aquel desbarajuste económico. La Gobernación de Distrito Federal tuvo que publicar un aviso en los periódicos por el que se rogaba a las firmas del comercio a quien la Gobernación no hubiese pagado deudas vencidas, que pasaran a presentar sus comprobantes para irles saldando sus cuentas. Pero entretanto la Tesorería de la misma Gobernación se encontró completamente limpia de fondos para responder a las deudas contraídas por el anterior gobierno. En vista de tal compromiso, la Junta de Gobierno expidió un decreto el 15 de diciembre, por el que se concedía un préstamo de ocho millones y medio de bolívares (exactamente Bs. 8.521.590,74) para poder atender a las obligaciones y compromisos que exigían un cumplimiento inmediato por parte de la Gobernación.

Con el fin de poder atender a las obligaciones contraídas, y que no se perjudicaran comerciantes e industriales, también la Contraloría General de la Nación pasó una nota a la Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales excitando a ésta a informar acerca del retraso que existía hasta el 31 de octubre en el pago de obligaciones para con el Fisco Nacional y los Institutos Autónomos.

**Varios ejemplos.** Entre los primeros pagos efectuados por la Gobernación del Distrito Federal, uno fué el de Bs. 277.730,45, a una compañía urbanizadora, por terrenos que le habían sido expropiados para utilidad pública, con promesa de cancelación; esta deuda llevaba pendiente ya casi tres años.

Más alarmante fué la comunicación oficial dada a la prensa por el Ministerio de Relaciones Interiores acerca de un déficit de catorce millones y medio de bolívares, (Bs. 14.492.360,47), cantidad ésta

que se constató sobre numerosos documentos examinados. Ejemplos fehacientes del desorden administrativo en ese Despacho eran, entre otros —según decía el Comunicado— “el hecho de estar pendientes de pago al comercio algunas deudas contraídas el año 1946; las frecuentes objeciones de la Contraloría General de la Nación sobre proyectos de adquisición de efectos, por aparecer que el precio de los mismos sobrepasaba en muchas ocasiones su valor efectivo; la adquisición de considerables cantidades de útiles y muebles, que superaban ampliamente la verdadera necesidad del Servicio; la falta de comprobantes hasta esta fecha de erogaciones hechas por el Consejo Supremo Electoral a favor de circunscripciones electorales para pago de presupuesto y otros gastos que datan de 1946 y alcanzan en total a Tres Millones Ochenta Mil Setecientos Noventa y Siete Bolívares con Treinta Céntimos; la existencia en caja de la Habilitaduría de vales incobrables y un cúmulo de prácticas viciosas que sería largo enumerar”.

La “Línea Aeropostal Venezolana”, ese abultado elefante blanco, en el que desproporcionadamente quiso afianzar su prestigio internacional el gobierno de A.D., se rumoraba muy insistentemente que se hallaba en palpable bancarrota. Aun técnicamente su prestigio no le atría muchos clientes viajeros. Y sus flamantes cuatrimotores “Constellation” se iban reduciendo, según guasonamente lo dijo un diario capitalino, a servir de transporte para llevar misiones diplomáticas al extranjero y para traer inmigrantes! El 6 de diciembre la Junta de Gobierno expide un decreto por el que se aumentaba en ocho millones de bolívares el capital de dicha Línea Aeropostal, debido a que estaba atravesando “una situación conflictiva caracterizada por un desequilibrio creciente entre sus ingresos y egresos”. Efecto de dicha situación era un pasivo en el cual figuran obligaciones por valor de más de nueve millones de bolívares cuyo pago se hacía imprescindible a fin de no comprometer el crédito de la Empresa. “De no prestársele un auxilio inmediato —decía el decreto— por la cantidad mínima de ocho millones de bolívares, quedarían paralizadas las actividades de la Línea Aeropostal Venezolana”. Y entretanto que se le da esa ayuda, se ha procedido al estudio de los problemas que confronta, ya que el citado aumento de capital sólo da garantía de estabilidad hasta abril de 1949.

Un caso paralelo al anterior se presentó con la empresa “Servicio Público de Transporte del Distrito Federal”, cuyos únicos accionistas son el Municipio capital y el Gobierno Nacional. En sus dos años de fundada ha sufrido una pérdida aproximada de ocho millones de bolívares. Al constituirse la empresa, se justificó en 18 millones de bolívares (que incluían el valor de trecientas unidades de transporte completamente nuevas); y ahora al cabo de dos años, según informó la prensa, apenas representa cinco millones. Una inspección judicial, que levantó sumario del estado actual de la Empresa, encontró 170 unidades de las llamadas “pericos o verdes” en completo estado de abandono, y que carecían de la mayoría de las piezas, pues le habían sido sustraídas. Otras muchas anomalías se señalaron tanto en otras unidades como en los talleres de servicio. Y muchos de los dichos autobuses “verdes” que fueron comprados a un costo de Bs. 18.000 cada uno, y que solo llevan poco más de año y medio de uso, no representan ahora, en su mayoría, ni un valor de 10.000 bolívares, debido a sus muchos desperfectos. También en este caso hubo de darse un decreto por el que se acordaba un Crédito Adicional para dicha empresa de transporte, por Bs. 600.000, para atender a la “necesidad urgente de dar cumplimiento a obligaciones por ella contraídas, para lo cual carece en la actualidad del numerario suficiente”.

**Las deudas en los Estados.**— De manera semejante a lo encontrado en el capital de la nación en cuanto a desbarajuste económico, ha sucedido en los Estados y Municipios de todo el país. Tomando al azar algunos cuantos ejemplos de los títulos con que la prensa ha ido informando, tras de la labor de la Juntas de Revisión de cuentas, del estado de las administraciones locales, surge un conjunto de vergonzoso efecto para quienes un día se apoderaron de la cosa pública a los trompetazos de honradez y pulcritud administrativa. Véanse algunos de esos títulos. “Gobernador de Anzoátegui se dirige al Ministro del Interior sobre algunas irregularidades de la Administración Anterior” (“De lo hasta ahora controlado, el gobierno anterior de este Estado dejó deudas por la cantidad de setecientos trece mil novecientos cinco bolívares, faltan aún numerosas partidas que añadir. Estas deudas no guardan relación con la labor realiza-

da".) —“Deudas por millón y medio en el Estado Trujillo y por Bs. 183.000 en Apure”. (El informe de Trujillo dice: “debido a irregularidades encontradas en contabilidad no se ha podido precisar la exacta deuda del Estado, pero presumo alcence a mayor suma”). —“Deudas por Bs. 943.000 en el Estado Aragua.” —“Al millón de bolívares aproximase la deuda del Gobierno Anterior en Nueva Esparta”. (En esta cantidad apareció además un déficit de Bs. 100.000 en el INOS, y desaparecidos los libros de contabilidad.) —“Estado Zulia. La Municipalidad anterior adeuda al Comercio de Maracaibo más de Un Millón de Bolívares”. (La Junta Administradora de dicha ciudad declaró que la Municipalidad tiene contraídas obligaciones por B. 2.434.813, y que el efectivo en Caja alcanza a Bs. 24.025!!) —“Gobernador de Mérida se dirige al Ministro del Interior: Administración anterior Gobierno Estado tiene comprometidas finanzas Tesoro en Bs. 2.606.961,28 según cuentas conocidas hasta ahora”. —“Estado Cojedes: debe más de doscientos mil bolívares”. —“Déficit de más de Un Millón de las rentas municipales de Barquisimeto. Se ha descubierto un asombroso desfaldo”. (En este caso el desfaldo había sido comprobado por contabilistas del régimen caído; el documento probatorio había sido archivado desde hacía muchos meses, y vino ahora a descubrirse). —“Estado Miranda: El Gobierno de Acción Democrática gastó en un año de Legislatura la enorme cantidad de Bs. 391.471,30, es decir en una sola Legislatura se dilapidó una cantidad equivalente a quince años de Gobiernos anteriores”. — De los trabajos de revisión de cuentas en Maracay, capital del Estado Aragua, informose que se tropezaba con serias dificultades “ya que el anterior gobierno no dejó ni siquiera libros donde asentar la entrada y salida de los dineros públicos. Tampoco se ha podido poner en evidencia lo que pertenece al Estado, ya que no existían inventarios”. Y así como éstas, fueron muchas otras comunicaciones de los demás Estados, y de los Municipios. Junto con tales desórdenes administrativos, fueron apareciendo listas de sueldos vencidos, por varias quincenas, que reclamaban maestros, empleados, etc.

El 15 de diciembre los Vocales de la nueva Corte Federal devolvieron al Gobierno Nacional diez “Limousinas Packard”, cuyo valor aproximado es de

Ciento Ochenta Mil Bolívares. Los devolutores manifestaron que no las necesitaban. Sólo el sostenimiento y conducción de esos transportes representaba anualmente un gasto fijo de no menos de Cien Mil Bolívares. Este es un ejemplo de lo que en relación con los servicios públicos del caído gobierno, no pudo menos de apellidarse “el régimen de la carrocería”.

Mirando a tantos y tales gastos, apuntaba con razón un diario local: “Las entradas reales del país en el año pasado, fueron de alrededor de mil doscientos millones de bolívares. Y se gastaron mil seiscientos. Para este año en que las entradas son aparentemente las mismas, hay un presupuesto de mil ochocientos millones. Cualquiera puede hacer la operación aritmética consiguiente, y sacar sus propias conclusiones”.

Y entretanto...: el Gobierno pagaba, como lo señaló alguna vez la prensa local, Veinte Mil Dolares Mensuales a la prensa norteamericana para que le hiciera propaganda al régimen...!!

Por su parte el Ejecutivo actual ha ido eliminando numerosos gastos, sobre todo en sueldos de personal excesivo de algunas dependencias. Y la Junta de Gobierno decretó en cambio la reparación, urgentísima, de las dos importantes carreteras: la de Caracas-La Guaira, y la de Caracas-Puerto Cabello-San Juan de los Morros.

**Miscelánea.**— Siéndonos imposible reseñar otros diversos aspectos de la vida nacional, vamos a presentar unas breves notas complementarias, aunque necesariamente incompletas.

—Casi todos los asilados políticos que se hallaban en las Embajadas extranjeras han salido ya del país.

Asimismo de los ex-Ministros del pasado Gobierno han sido puestos en libertad el Dr. Manuel Pérez Guerrero (ex-Ministro de Hacienda) y el Dr. Edmundo Fernández (ex-Ministro de Sanidad y Asist. Social).

—Fué nombrado Rector de la Universidad Central el Dr. Julio De Armas, quien ya en 1945 ejerció el Vice-Rectorado de la misma Universidad. El Rector saliente Dr. Santiago Vera Izquierdo ha sido destinado a un cargo diplomático en Estados Unidos. Las actividades universitarias se reanudaron con toda

normalidad en los primeros días de enero. Un insignificante grupo de estudiantes, líderes políticos y ex-funcionarios del régimen caído pretendieron en esos primeros días sembrar desorden y agitación en el recinto universitario, amparándose en la inmunidad del local. Pero fueron pronto reducidos al orden mediante algunas bombas lacrimógenas que lanzó la Policía. Se dijo además que en aquel ridículo conato de desorden intervinieron otros elementos completamente ajenos al estudiantado, e incluso se quiso hacer entrar en acción a algunos obreros de los sindicatos regidos por el disuelto partido A. D. El Comunicado oficial de la Federación de Centros Universitarios, máximo organismo representante del estudiantado manifestó la "reprobación total" del procedimiento de aquellos perturbadores y ordenó a los universitarios "adoptar una actitud que beneficie las labores docentes y de investigación ya normalmente iniciadas en todas las Escuelas y Facultades Universitarias."

—Fue un hecho innegable que los días de Navidad y Año Nuevo se caracterizaron por un intenso y espontáneo ambiente de actividad, alegría y orden en todos los sectores nacionales. Gracias a eso el comercio en general señaló una mejora importantísima, y logro en parte equilibrar el prolongado estado de postración en se hallaba desde hacía no pocos meses.

—Dentro de las condiciones actuales el partido político Unión Republicana Democrática (U.R.D.) ha procurado cuanto le es posible desarrollar una intensa actividad interna. Sus dirigentes hacen giras al interior, y buscan ampliar las filas del partido. Según declaraciones de uno de estos dirigentes, hay en efecto en U.R.D. un buen número de nuevos adhe-

rentes, y especialmente señaló que les venían del partido Acción Democrática, desplazado del poder y hoy disuelto. Y la razón de por qué se pasan los "adecos" a U.R.D. es, según el mismo declarante, "por las afinidades doctrinarias" que tienen ambos partidos.

—A diferencia de los Ministros del pasado gobierno, que apenas nombrados salían a viajar por el extranjero, el actual Ministro de Sanidad ha estado haciendo numerosos viajes, pero han sido todos para el interior del país, a comprobar personalmente las necesidades más urgentes y planear su remedio.

—El Consejo de Economía Nacional recibió la insinuación de la Junta Militar de Gobierno para que procediese "al estudio urgente del problema del abarataamiento de la vida, en forma de llegar a conclusiones que permitan adoptar medidas rápidas y eficaces encaminadas a tal finalidad". El activo y concienzudo Presidente de dicho Consejo, Don Santiago Alfonzo Rivas, a una con los diversos representantes que forman la comisión, han procedido de inmediato al estudio y solución de dicho problema.

—Dos obras de importantísima utilidad social fueron felizmente inauguradas el pasado mes de diciembre. Una es la Clínica-Hospital "Santa Ana", dada en arrendamiento a la Municipalidad de Caracas, por su fundador y dueño que es la "Asociación de Damas de San Vicente de Paul", con el fin primordial de ofrecer facilidades apropiadas a la clase media. La otra obra es el "Hogar de Nuestra Señora de los Dolores" que apoyada sobre todo en la caridad particular da acogida, enseñanza y formación a golfillos y niños arrancados de los estratos sociales más abandonados.

